



ORD.: ORSS1159

ANT.: FOLIO N° AO029T0000988

REF.: RESPUESTA TRANSPARENCIA SRA. FERNANDA MONTERO

LOS ANGELES, 17 de Septiembre 2020

DE : DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

**A : SEÑORA FERNANDA MONTERO
fernandamontero.sai@gmail.com**

Junto con saludar, informar que con fecha 11 de septiembre del año 2020, hemos recibido su solicitud de acceso a la información pública, folio N°AO029T0000988, en la cual requiere lo siguiente en tenor literal: *"Solicito conocer cuántas mujeres han accedido a interrupciones voluntarias del embarazo, desagregadas por cada una de las causales del artículo 119 del código sanitario, desde la entrada en vigencia de la ley N° 21.030 hasta la fecha"*.

En relación a su consulta cumpla con derivarle la información solicitada en el siguiente cuadro:

Causal 1	Causal 2	Causal 3
6	27	4

Cabe destacar que son 37 los casos constituidos, de los cuales 5 han decidido continuar gestación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Visadores:

- MARIELA DIAZ SERRA
- GONZALO VALLADARES TAPIA
- JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS



Firmado digitalmente por
DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
Fecha 2020.09.17 11:41:26

**DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD
BIOBÍO**

Distribución:

- Archivo Dirección Ssbb
- Archivo Transparencia Ssbb
- Archivo Oficina De Partes